



FM-007	
Versión:	1.0
Fecha:	01/01/2019
Solicitud Certificado de Disponibilidad	
Página 1 de 3	

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACION CONTRATO DE ARRENDAMIENTO 001-2025

El Municipio de Pauna-Boyacá NIT: 891801368-5 representado por **JULIO RAMIRO PEÑA RAMIREZ** identificado con **C.C. No.6.910.422 de Pauna**, en su condición de representante legal según Acta de Posesión Número cero tres (03) de la Notaria Única del Círculo de Pauna de fecha veintiséis (26) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), debidamente facultado mediante la Ley 136 de 1994, Ley 80 de 1993, Ley 1551 de 2012 y demás normas aplicables al respecto, obrando como Representante Legal del Municipio y **LISETH KATERINE PEÑA QUIÑONEZ**, en su calidad de Supervisora y por otro lado, **YILAN STEWAR SANCHEZ GONZALEZ** identificado con cedula de ciudadanía número 1.056.412.546 de Pauna en calidad de representante legal de **YIJOTHA SAS** identificada con nit. No. 901.793.961-3, quien para efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, de común acuerdo procedemos a terminar y liquidar el Contrato de arrendamiento No. 001 de 2025, teniendo en cuenta las siguientes

CONDICIONES GENERALES

Objeto:	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN, ESCANER Y SOPORTE TÉCNICO A TODO COSTO PARA LAS OFICINAS DEL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA ALCALDÍA DE PAUNA – BOYACÁ
Valor Inicial del Contrato:	DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS (\$19.942.000)
Valor Adicionado	OCHO MILLONES CIENTO TREINTA MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$8.130.200)
Valor Total	VEINTIOCHO MILLONES SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS (\$28.072.200) M/CTE
Plazo Inicial del Contrato:	Hasta el 30 de junio de 2025 y/o hasta agotar el presupuesto destinado.
Prorroga	Dos (02) meses
Fecha de Suscripción:	Once (11) de febrero de 2025
Fecha de Inicio:	Once (11) de febrero de 2025
Fecha de Terminación:	Treinta (30) de Agosto de 2025
Plazo Final Ejecutado:	Seis (06) meses y diecinueve (19) días
Supervisora:	LISETH KATERINE PEÑA QUIÑONEZ Secretaria General y de Gobierno



FM-007	
Versión:	1.0
Fecha:	01/01/2019
Solicitud Certificado de Disponibilidad	
Página 2 de 3	

ACTAS SUSCRITAS:

ACTAS	FECHAS
ACTA DE SUSCRIPCIÓN	Once (11) de febrero de 2025
ACTA DE INICIO	Once (11) de febrero de 2025
ACTA PARCIAL DE PAGO N°01	Doce (12) de marzo de 2025
ACTA PARCIAL DE PAGO N°02	Nueve (09) de abril de 2025
ACTA PARCIAL DE PAGO N°	Catorce (14) de mayo de 2025
ACTA PARCIAL DE PAGO N°	Doce (12) de junio de 2025
ACTA PARCIAL DE PAGO N°	Diecisiete (17) de julio de 2025
ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN	Treinta (30) de agosto de 2025

CONSTANCIAS:

1. Acorde con las certificaciones e informe final, emitidos por la SUPERVISORA durante la ejecución del Contrato, el objeto y las obligaciones fueron cumplidas por el CONTRATISTA, por lo cual, fueron recibidas a entera satisfacción y autorizados los pagos.
2. La SUPERVISORA dejan constancia, que durante la ejecución del contrato verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA, de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes Parafiscales, durante todo el plazo de ejecución del contrato.
3. De conformidad con el estado presupuestal del contrato, las certificaciones emitidas por la Supervisora, el informe final, y la certificación expedida por la Secretaria de Hacienda, el Balance Financiero del Contrato es el siguiente:

CONCEPTO	VALORES INCLUIDO IVA
Valor Inicial del Contrato	\$ 19.942.000
Valor adiciones	\$ 8.130.200
Valor total del Contrato	\$ 28.072.200
Órdenes de pago efectuados	\$ 20.325.500
Valor a pagar presente acta	\$ 7.746.643
Valor total pagado a la fecha	\$ 20.325.500
Valor total Ejecutado	\$ 20.325.500
Valor a liberar	\$57



FM-007	
Versión:	1.0
Fecha:	01/01/2019
Solicitud Certificado de Disponibilidad	
Página 3 de 3	

ACUERDOS:

PRIMERO: Terminar y liquidar por mutuo acuerdo el Contrato de Arrendamiento No. 001 de 2025, suscrito entre el Municipio de Pauna y **YILAN STEWAR SANCHEZ GONZALEZ R/L YIJOTHA SAS**.

SEGUNDO: Liberar la suma de CINCUENTA SIETE CENTAVOS \$57 teniendo en cuenta el Balance Financiero del Contrato, una vez suscrita la presente Acta.

TERCERO: Ordenar a la Secretaria de Hacienda para realizar el pago de Siete millones setecientos cuarenta y seis mil seiscientos cuarenta y tres pesos (\$ 7.746.643) MC/TE por concepto de contrato de Arrendamiento N° 001 de 2025.

CUARTO: Declararse a PAZ Y SALVO por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el Contrato de Arrendamiento N° 001 de 2025 y, en consecuencia, las partes renuncian expresamente a hacer posteriores reclamaciones derivadas del mismo.

QUINTO: El contratista asume responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra del Municipio de Pauna-Boyacá, por motivos que sean imputables al contratista, según lo establecido en el contrato de Arrendamiento N° 001 de 2025.

Para constancia se firma en el Municipio de Pauna -Boyacá, a los treinta (30) días del mes agosto de 2025.

La Supervisora,

LISETH KATERINE PEÑA QUIÑONEZ
Secretaria General y de Gobierno

El Contratista,

YILAN STEWAR SANCHEZ GONZALEZ
C.C 1.056.412.546 de Pauna
R/L YIJOTHA SAS

JULIO RAMIRO PEÑA RAMIREZ
ALCALDE